

Quito, 26 de Abril de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y más normas aplicables de la referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de la Empresa SISTEMAS MEDICOS INTEGRADOS CIA. LTDA. , presento a ustedes mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la Situación Financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado hasta el 31 de Diciembre del 2016. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es Responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoria.

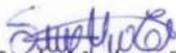
Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados integral. Así como los libros contables de la Compañía así como también las actas de las Juntas de Accionistas y Directorio.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instituciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y que los libros contables están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constante en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente

  
Sonia Marlene Toaza  
1713276127